



**Diligencia para hacer constar** que este documento fue aprobado como acta por la Comisión Delegada de 16 de junio de 2018 a los solos efectos de su inclusión en los libros de la Federación y para poder continuar con el tracto sucesivo, sin que dicha aprobación suponga aceptación o conformidad con su contenido.

Madrid, 16 de junio de 2018

El Secretario General

ACTA DE COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA F.E.R.  
Celebrada por medios electrónicos/telemáticos.

Conforme determina el artículo 31.2 de los Estatutos de la FER, la Comisión Delegada fue convocada, por medios electrónicos el pasado 22 de marzo de 2017.

Concluidos los trámites previstos en el calendario de reunión para estudio de documentación, alegaciones y votación. Se procede a recoger en el acta los acuerdos alcanzados conforme el orden del día.

### ORDEN DEL DIA

#### 1. **Modificación del Reglamento Electoral de la Federación Española de Remo.**

Se han recibido 11 votos, de los cuales:

8 Votos son a favor de la modificación.

3 Votos son en contra de la modificación.

Por lo que se acuerda por mayoría modificar el texto del Reglamento Electoral de la F.E.R. eliminando la actual Disposición Final Tercera y redactando su artículo 11.3 con el siguiente tenor literal:

- *La designación de los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral se realizará por la Asamblea General, a propuesta de la Comisión Delegada, en la sesión que celebre una vez finalizado el proceso electoral.*

Madrid, 21 de abril de 2017

Edo. D. LUIS MIGUEL OLIVER CAÑADAS  
Presidente. Federación Española de Remo



**LaLiga**  
4Sports

Club Deportivo  
de Fútbol  
Español



C/Ferraz, 16- 4º Izq. 28008 MADRID Telef. 91 431 47 09 - Fax: 91 527 53 37

Web: [www.federremo.org](http://www.federremo.org)

e-mail: [e-mail@federremo.org](mailto:e-mail@federremo.org)

CIF: Q28780354

Fundada en 1918 - Medalla Olímpica de Plata Los Angeles 84 - 7 medallas Oro, 11 Plata y 24 Bronce en Campeonatos del Mundo